



FUENSALIDA

ACTA DE LA SESIÓN TELEMÁTICA EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA (TOLEDO) CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2021.

Siendo las catorce horas del día veinte de mayo de dos mil veintiuno, se reúnen los Señores/as Concejales/as que más adelante se detallan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Santiago Vera Díaz-Cardiel, a través de la plataforma de videoconferencia GOOGLE MEET, con el fin de celebrar sesión plenaria telemática extraordinaria en el día de hoy, para la cual habían sido previamente convocados de conformidad con los artículos 78 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2.568/86 de 28 de noviembre. Actúa como Secretaria Accidental D^a. Margarita Ruiz Pavón.

SRES/AS ASISTENTES:

Sr. Presidente: D. Santiago Vera Díaz-Cardiel.

Sres/as. Concejales/as: D^a. Dolores Zapardiel Zapardiel.
D. Antonio Díaz-Guerra Serrano.
D^a. M^a Soledad López Serrano.
D. Arturo Collins Rivera.
D^a. M^a Paloma Plaza García.
D. Bruno Ramos García-Arcicollar.
D. Fernando Gil Pérez-Higuera.
D. José Jaime Alonso Díaz-Guerra.
D. Juan Carlos Cañete Palomo.
D^a. Laura Álvarez Gil.
D. Sergio López Tenorio.
D^a. M^a Pilar Gómez-Escalonilla García.
D. Juan González Álvarez.
D^a. Pilar Díaz Rojo.
D. Oscar Vázquez González.
D^a. María Venus Cuesta Jiménez.

Interventora: D^a. Marta Esteban Rodríguez

Secretaria Acctal.: D^a. Margarita Ruiz Pavón.

Comienza el señor Alcalde realizando unas consideraciones previas y específicas al carácter telemático de la sesión, recordando a los señores y señoras Concejales la obligación de encontrarse en territorio español, no produciéndose ninguna manifestación al respecto.





FUENSALIDA

Seguidamente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 90 de R.O.F.R.J. el Sr. Alcalde declara constituido el Pleno Municipal y abierta la Sesión, comenzando con el debate y votación del primer punto del **ORDEN DEL DÍA**:

PUNTO PRIMERO.- RATIFICAR LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS:

El señor Alcalde justifica la celebración de esta sesión por medios telemáticos al considerar la imposibilidad de respetar en el Salón de Plenos las medidas de seguridad necesarias en el caso de que estuvieran presentes todos los miembros de la Corporación y habilitados nacionales. Por este motivo, reproduciendo toda la argumentación de la que se les ha dado traslado en la notificación de convocatoria, indica que se ha optado por la celebración de la sesión por medios telemáticos.

Con objeto de someter el asunto a votación, el señor Alcalde procede al llamamiento de los señores y señoras Concejales, por orden alfabético de apellido por grupos políticos, para que manifiesten el sentido de la votación arrojándose los siguientes resultados:

Apellidos y nombre	Votación
Vox	
Cuesta Jiménez, M ^a Venus	A favor
Ciudadanos de Fuensalida	
Vázquez González, Óscar	A favor
PP	
Alonso Díaz-Guerra, José Jaime	A favor
Cañete Palomo, Juan Carlos	A favor
Díaz Rojo, Pilar	A favor
Gómez-Escalonilla García, M ^a Pilar	A favor
González Álvarez, Juan	A favor
López Tenorio, Sergio	A favor
PSOE	
Collins Rivera, Arturo	A favor
Díaz-Guerra Serrano, Antonio	A favor
Gil Pérez-Higueras, Fernando	A favor
López Serrano, M ^a Soledad	A favor
Plaza García, M ^a Paloma	A favor
Ramos García-Arcicollar, Bruno	A favor
Zapardiel Zapardiel, Dolores	A favor
Vera Díaz-Cardiel, Santiago	A favor

A la vista de los resultados obtenidos, **por unanimidad**, los señores y señoras Concejales asistentes **acuerdan ratificar la celebración de la sesión por medios telemáticos**.

PUNTO SEGUNDO.-REVOCACIÓN DE ACUERDO PLENARIO DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021, RELATIVO AL DESTINO DE LOS FONDOS DEL PLAN



NOMBRE: Margarita Ruiz Pavón
Santiago Vera Díaz-Cardiel
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Fuensalida - Sede Electrónica: <https://sede.fuensalida.es/> - Código Seguro de Verificación: 45510IDOC2DA3741A4B033894895
PUESTO DE TRABAJO: Secretaría accidental
Alcaldía
FECHA DE FIRMA: 21/06/2021
21/06/2021
HASH DEL CERTIFICADO: EB7F56DB7E2C7ABDAEB7BD15A5DB13E7544CD3ED
1FB45AFDC2073454C754661B4D70A1A5FA8AD966



FUENSALIDA

EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LA RECUPERACIÓN MUNICIPAL 2021, PROCEDENTES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO:

Visto el contenido del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Empleo, Régimen Interior y Especial de Cuentas;

“DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE HACIENDA, EMPLEO, RÉGIMEN INTERIOR Y ESPECIAL DE CUENTAS CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2021.

“TERCERO.- PROPUESTA DE REVOCACIÓN DE ACUERDO PLENARIO DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021, RELATIVO AL DESTINO DE LOS FONDOS DEL PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LA RECUPERACIÓN MUNICIPAL 2021, PROCEDENTES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO:

Vista la propuesta del siguiente contenido:

“Habiéndose tomado acuerdo por la unanimidad de la Corporación Municipal en pleno ordinario de fecha 29 de abril de 2021 en su punto cuarto con el siguiente tenor literal:

“Destinar los fondos del Plan Extraordinario de Inversiones para la realización de las actividades económicas y la recuperación municipal 2021, procedentes de la Diputación Provincial de Toledo, a la ejecución de las obras en las Sauceras y en los depósitos o la tubería que hay entre ambas instalaciones.”

Considerando la imposibilidad de cumplir tal acuerdo al carecer esta administración de la documentación que debe aportarse a la solicitud de subvención del Plan Extraordinario de Inversiones para la Reactivación de la Actividad Económica y la Recuperación Municipal 2021 sobre la base del punto quinto “Anexo I, acompañada de la documentación a que hace referencia la base decimosegunda de la convocatoria (documento técnico firmado por persona competente para ello (Memoria o Proyecto técnico) que contenga una explicación detallada y desglosada de la actuación a realizar, unidades de obra, presupuesto detallado y planos que posibilite la ejecución de la actuación cuya redacción es responsabilidad de la Entidad Local solicitante, sin el cual no será posible acceder a la subvención asignada.”

Se propone al pleno de la Corporación el siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Revocar el acuerdo de pleno ordinario de fecha 29 de abril aprobado en su punto cuarto que dice literalmente “Destinar los fondos del Plan Extraordinario de Inversiones para la realización de las actividades económicas y la recuperación municipal 2021, procedentes de la Diputación Provincial de Toledo, a la ejecución de las obras en las Sauceras y en los depósitos o la tubería que hay entre ambas instalaciones.”

SEGUNDO.- Facultar al Sr. Alcalde – Presidente para que en el plazo legalmente establecido en la convocatoria del Plan Extraordinario de Inversiones para la Reactivación de la Actividad Económica de la Recuperación Municipal presente solicitud por parte de esta entidad local



HASH DEL CERTIFICADO:
EB7F56DB7E2C7ABDAEB7BD15A5DB13E7544CD3ED
1FB45AFDC2073454C754661B4D70A1A57FA8AD966

FECHA DE FIRMA:
21/06/2021
21/06/2021

PUESTO DE TRABAJO:
Secretaría accidental
Alcaldía

NOMBRE:
Margarita Ruiz Pavón
Santiago Vera Díaz-Cardiel

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Fuensalida - Sede Electrónica: <https://sede.fuensalida.es/> - Código Seguro de Verificación: 45510IDOC2DA3741A4B033894895



FUENSALIDA

acorde a las bases reguladoras recogidas en el Boletín Oficial del Provincia de Toledo 26 de abril de 2021.”

Sometida a votación la propuesta formulada, por el sistema de votación nominal, se procede al llamamiento de los señores y señoras Concejales, por orden alfabético de apellidos por grupo político, quedando en último lugar de la lista el Presidente de la comisión, para que manifiesten el sentido de su voto, arrojándose los resultados siguientes:

<i>Apellidos y nombre</i>	<i>Votación</i>
Vox	
<i>Cuesta Jiménez, María Venus</i>	<i>Abstención</i>
Ciudadanos de Fuensalida	
<i>Óscar Vázquez González</i>	<i>A favor</i>
PP	
<i>Cañete Palomo, Juan Carlos</i>	<i>Abstención</i>
<i>González Álvarez, Juan</i>	<i>Abstención</i>
<i>López Tenorio, Sergio</i>	<i>Abstención</i>
PSOE	
<i>Collins Rivera, Arturo</i>	<i>A favor</i>
<i>López Serrano, M^a Soledad</i>	<i>A favor</i>
<i>Zapardiel Zapardiel, Dolores</i>	<i>A favor</i>
<i>Díaz-Guerra Serrano, Antonio</i>	<i>A favor</i>

A la vista de los resultados obtenidos, por **CUATRO ABSTENCIONES** (1 de la integrante del grupo municipal Vox y 3 del grupo municipal PP) y **CINCO VOTOS A FAVOR** (1 del integrante del grupo municipal Ciudadanos de Fuensalida y 4 del grupo municipal PSOE), **acuerdan dictaminar favorablemente la propuesta anteriormente descrita.**”

D^a. M^a Venus Cuesta señala que, tal y como manifestó en comisión informativa, considera que simplemente no había mucha intención de cumplir el acuerdo adoptado en pleno de 29 de abril. Añade que, desde su punto de vista, si se podían haber cumplido los plazos con el tiempo que restaba hasta la fecha de fin de presentación de instancias del PIM y reitera que lo que no ha habido es intención de ejecutar el acuerdo.

D. Óscar Vázquez señala que si ha dado tiempo o no es subjetivo. Declara que lo que es objetivo es que no se cumple lo que dispone la disposición décimo segunda del punto 3 que señala los documentos a aportar y resalta que, a día de hoy, no están. Pone en duda que en el plazo de un mes se pudiera redactar un proyecto de esta envergadura pero, añade, considera que el dilema es si se quiere o no perder esa subvención. Expone que no tienen proyecto, que desconocen la cuantía y que tampoco se tiene claro el orden de las obras, resaltando que se exige un proyecto previo que no se tiene. Declara que él está de acuerdo en que hay que acometer la obra pero, añade, pueden perder la subvención de 200.000 euros. Sugiere buscar formas de financiación para ejecutar esta obra y así evitar tener que esperar al PIM correspondiente al año 2022. Dice que considera conveniente consultar a un ingeniero para que realice un estudio exhaustivo y les asesore de las obras que se consideren necesarias.

NOMBRE:
Margarita Ruiz Pavón
Santiago Vera Díaz-Cardiel
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Fuensalida - Sede Electrónica: <https://sede.fuensalida.es/> - Código Seguro de Verificación: 45510IDOC2DA3741A4B033894895

PUESTO DE TRABAJO:
Secretaría accidental
Alcaldía

FECHA DE FIRMA:
21/06/2021
21/06/2021

HASH DEL CERTIFICADO:
EB7F56DB7E2C7ABDAEB7BD15A5DB13E7544CD3ED
1FB45AFDC2073454C754661B4D70A1A5FA8AD966





FUENSALIDA

D. José Jaime Alonso manifiesta que el grupo socialista viene hoy, con la complicidad de D. Óscar Vázquez, a contar mentiras para, dice, justificar que no quieren hacer las obras necesarias a las que se comprometieron todos con objeto de mejorar el servicio de agua potable. Señala que como no querían realizar las obras necesarias en el servicio de agua y, añade, al no encontrar en el pleno anterior ninguna excusa para convencer al Concejal del grupo Ciudadanos, se vieron obligados a votar a favor de la propuesta presentada por el grupo PP. Dice que todos pudieron contemplar como desde el mismo momento en el que se presentaron las propuestas mostraron su intención de incumplir el acuerdo de pleno. Sigue diciendo que hoy vienen con la coartada de que no hay tiempo para presentar un proyecto para la obra propuesta y recuerda el calendario de actuaciones de la siguiente manera:

- La convocatoria de Diputación se publica en fecha 26 de abril.
- Indica que el acuerdo de pleno se adopta el 29 de abril.
- Relata que el día 3 de mayo, el señor Alcalde le dirige escrito requiriéndole para que en plazo de 3 días entregue la documentación utilizada para elaborar la propuesta. Señala que se puso a su disposición pero, dice, no se ha querido consultar.
- Señala que en fecha 4 de mayo se reúnen los grupos municipales de Vox, Ciudadanos y PP con el fin de ver las diferentes posibilidades para llevar a cabo esta inversión y otras acordadas.
- Hace referencia a que el día 6 de mayo se reúnen los grupos PSOE y Ciudadanos señalando entonces que no iba a dar tiempo a preparar el proyecto.

Sigue en su intervención y formula las siguientes cuestiones: ¿Se ha encargado el proyecto a algún Técnico y éste se ha negado a realizarlo aduciendo la imposibilidad de entregarlo en fecha? ¿Pueden indicar a que técnicos se han dirigido a tal efecto? ¿Han contactado con empresas de obras públicas y les han informado que no se puede presentar un proyecto básico o memoria valorada de esa obra? ¿Han preguntado a los Técnicos de Diputación sobre las características que debe reunir el proyecto a presentar y si les permiten la subsanación de este documento una vez presentada la solicitud? Dice que espera que esta vez la portavoz del grupo socialista tenga, por escrito, un informe que avale que no se puede realizar un anteproyecto básico en el plazo de un mes. Afirma que había tiempo más que suficiente. Dice que coincide con la portavoz del grupo municipal Vox cuando señala que lo que no ha habido es ningún tipo de voluntad. Sigue diciendo que si hubieran tenido la más mínima intención, se hubieran informado por alguna de las empresas especializadas y sabrían, añade, que el proyecto principal requiere de un estudio de topografía del terreno que, indica, según les han informado, puede suponer entre 10 o 12 días de trabajo. Señala que el señor Alcalde dijo en sesión plenaria que disponía de información relativa al estado de los pozos a la que el grupo municipal PP no ha tenido acceso. Manifiesta que el plazo concedido de un mes es igual para todos los ayuntamientos de la provincia y señala que no todos tenían el proyecto preparado con antelación desconociendo la cuantía de la ayuda por lo que, dice, muchos de estos ayuntamientos empezaron a elaborar su proyecto una vez publicada la convocatoria. Declara que el grupo socialista ha sido siempre contrario a la realización de esta obra y señala que no puede entender cómo se puede mantener la coherencia si, explica, hace 20 días se pide que se cumpla con el anteproyecto de ley de residuos que determina que debe disponerse de un censo de emplazamientos de instalaciones con amianto y que incluya su retirada y hoy, dice, se vaya a votar a favor de revocar un acuerdo de una obra que permite la retirada del amianto de la tubería principal del suministro de agua potable de Fuensalida. Declara que lo importante no es lo que se dice sino lo que se hace.

D^a. Dolores Zapardiel indica primeramente que considera una falta de respeto hacia el Concejal del grupo municipal Ciudadanos que por parte del portavoz popular se diga



NOMBRE: Margarita Ruiz Pavón
Santiago Vera Díaz-Cardiel
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Fuensalida - Sede Electrónica: <https://sede.fuensalida.es/> - Código Seguro de Verificación: 45510IDOC2DA3741A4B033894895

PUESTO DE TRABAJO: Secretaria accidental
Alcaldía

FECHA DE FIRMA: 21/06/2021
21/06/2021

HASH DEL CERTIFICADO: EB7F56DB7E2C7ABDAEB7BD15A5DB13E7544CD3ED
1FB45AFDC2073454C754661B4D70A1A5FA8AD966



FUENSALIDA

continuamente que aquél se ha dejado convencer porque, dice, cree que este Concejal tiene su propio criterio. Declara que están aquí porque éstas son las mociones que presenta el grupo popular y que luego, añade, no se pueden llevar a cabo y hace referencia a la moción relativa a bajada de impuestos. Recuerda que en la sesión plenaria D. José Jaime Alonso señaló que sólo había que solicitar la ayuda comunicando el destino de la misma sin presentar proyecto alguno pero, dice, no es así. Declara que el portavoz del grupo PP miente y pone en duda que esta cuestión suponga una prioridad tan grande para el Partido Popular cuando en anteriores Planes Provinciales, PIM y otras convocatorias finalmente lo que se solicitaba eran obras de embellecimiento para avenidas u otras similares que nada tenían que ver con este tipo de inversiones que ahora se plantean. Indica que el grupo municipal PP presentó esa moción para descuadrar los presupuestos y aclara que no se han puesto a disposición del Equipo de Gobierno los informes que se solicitaron al grupo popular. Declara que este proyecto se ejecutará y que se realizarán esas inversiones pero ahora, dice, por la premura del plazo, lo lógico es cambiar la finalidad. Explica que no se cuenta con tiempo suficiente y que ese proyecto requiere previamente la realización de distintos estudios. Manifiesta que más tiempo ha tenido el PP y, añade, no lo han querido hacer nunca. Señala que no llega a un mes el plazo del que disponen y declara que no es serio lo propuesto por el portavoz popular relativo a utilizar los diez días de subsanación para terminar el proyecto. Pregunta que pasaría si decidieran actuar de esta forma y el proyecto no se termina por las circunstancias que sean y finalmente se perdieran esos 200.000 euros. Dice que quizá es eso lo que pretenden. Afirmo que para el Equipo de Gobierno estas inversiones siempre serán una prioridad y señala que el PP miente al decir que las obras no se llevarán a cabo y que no es una de las prioridades del actual gobierno municipal. Sigue diciendo que también podría pasar que después de construir el pozo les comunicaran que no hay suficiente agua y entonces, pregunta ¿qué hacen con esos 200.000 euros y ese proyecto presentado? Afirmo que están muy involucrados y comprometidos con este tema y resalta que así se contempla en los presupuestos. Manifiesta que en estos 2 años de gobierno municipal han demostrado que están trabajando y lo están haciendo bien y declara que están comprometidos con cumplir los acuerdos de pleno.

D^a. M^a Venus Cuesta señala que, como ya se manifestó en comisión informativa, no entienden la razón de revocar este acuerdo y sobre todo, dice, si todos tienen la intención de llevar a cabo esa inversión. Recuerda que todos votaron a favor de la moción y que Fuensalida cuenta con un deficiente sistema hidráulico que debiera ser actualizado.

D. Óscar Vázquez manifiesta que no entrará en guerra ni en descalificaciones personales. Señala que no serán cómplices mientras exista la mínima duda sobre perder esta ayuda. Hace referencia a las reuniones que él ha mantenido con los grupos PSOE y PP. Señala que en esta última se le mostraron una serie de informes y pregunta por qué no se han presentado para que los hubiera visto el Técnico municipal. Declara que no están a favor de perder esta subvención y dice que considera que no es necesario aplazar para el PIM del siguiente año porque cree que habrá que acometer antes esa mejora pero, puntualiza, con un orden y concierto.

D. José Jaime Alonso declara que en su intervención en ningún momento se falta el respeto a nadie. Dice que, empezando por el portavoz del grupo municipal de Ciudadanos, tendrán sus razones si le han convencido. Manifiesta que la intención desde un principio era no cumplir la moción y, para ello, añade, será suficiente escuchar el audio de la sesión o leer el acta correspondiente cuando esté redactada y reparar en las distintas intervenciones efectuadas por los miembros de la Corporación. Señala que continuamente se alude al asesoramiento de los técnicos menos, dice, cuando no les interesa y no les permiten hablar, sólo, añade, cuando consideran que les van a dar la razón y no en caso contrario. Insiste en que no se ha aportado

HASH DEL CERTIFICADO:
EB7F56DB7E2C7ABDAEB7BD15A5DB1E7544CD3ED
1FB45AFDC2073454C754661B4D70A1A5FA8AD966

FECHA DE FIRMA:
21/06/2021
21/06/2021

PUESTO DE TRABAJO:
Secretaría accidental
Alcaldía

NOMBRE:
Margarita Ruiz Pavón
Santiago Vera Díaz-Cardiel

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Fuensalida - Sede Electrónica: <https://sede.fuensalida.es/> - Código Seguro de Verificación: 45510IDOC2DA3741A4B033894895





FUENSALIDA

ningún tipo de informe de ninguna empresa que avale la imposibilidad de cumplir los plazos con los que cuentan para la elaboración del proyecto. Pregunta ¿alguien de los presentes se cree que la Diputación Provincial va a sustraer una subvención a un pueblo como Fuensalida a causa de la demora en la presentación de la documentación?

Sigue diciendo que la portavoz del grupo socialista ha olvidado decir que el PP, cuando gobernaba este Ayuntamiento, presentó recurso contra unos criterios de una subvención convocada por la Diputación Provincial que dejaban a Fuensalida fuera. Indica que esta reclamación se ha ganado en los tribunales y que la Diputación Provincial ha tenido que reembolsar a este ayuntamiento la cantidad que le correspondía por ese trato perjudicial que tuvo el Ayuntamiento de Fuensalida respecto de la Diputación.

El señor Alcalde pide que conste en acta, sobre todo, lo último manifestado por el portavoz popular.

El señor Alonso sigue citando el caso de un convenio formalizado entre el Ayuntamiento de Fuensalida y la Diputación Provincial en la que la administración provincial ha concedido aumento en el plazo señalado y se ha permitido justificar más tarde. Por esto, dice, considera evidente que la Diputación no dejaría nunca fuera al Ayuntamiento de Fuensalida por un defecto de forma que, añade, además, no debería producirse si se hubieran hecho las cosas bien. Señala que cuando la portavoz socialista afirmaba que había preguntado a los técnicos, lo suyo, indica, hubiera sido encargar el proyecto cuando se aprobó la moción. Manifiesta que es evidente que les da igual lo que digan los técnicos en este tema y en otros porque, explica, tenían muy claro que iban a revocar este acuerdo. Por eso, dice, en el día de ayer ya comunicaron a los aparejadores del municipio que podían presentar sus ofertas respecto de las otras dos obras que el equipo de gobierno quiere realizar sin esperar, indica, a que los miembros de la Corporación se pronunciaran al respecto recordando que hasta esta hora del día de hoy el acuerdo adoptado en el mes de abril sigue en vigor. Por este motivo, declara, él parte de la base de que cuentan ya con el voto a favor del Concejal del grupo municipal de Ciudadanos puesto que ya están dando pasos para la ejecución de otras obras. Indica que la obra que se ha propuesto es buena. Señala como seña de identidad del gobierno socialista que se utilizan los recursos públicos para la publicidad personal y auto bombo satisfaciendo, dice, en muchos casos, un egocentrismo político desmedido.

El señor Alcalde le pide que se ciña al orden del día y seguidamente, continuada la intervención por el portavoz popular, la presidencia, por verter palabras de manera reiterada y conceptos ofensivos sobre el decoro de los miembros de la Corporación, le realiza un primer apercebimiento al referido portavoz.

D^a. Dolores Zapardiel considera que deben comprometerse a que la inversión se realice. Manifiesta que ella, a diferencia de lo señalado por el portavoz popular respecto del Concejal del grupo Ciudadanos, nunca diría que cuando la portavoz de Vox vota a favor de las propuestas del grupo popular es porque la han convencido. Hace referencia a que gobiernan sin mayoría absoluta y explica que cuando presentan algo en pleno deben plantearlo para obtener los votos a favor. Indica al señor Alonso que el grupo popular engañó con la moción de urgencia y resalta que no se presentó ni adjuntó ningún tipo de documentación sin dar tiempo a pensar. Explica que se fiaron de la propuesta del grupo popular y se pusieron manos a la obra. Sigue diciendo que cuando advirtieron que lo que necesitaban era algo que no tenían y señala que al consultar con Diputación se confirma lo que se precisa. Añade que entendieron que no era necesario llamar a nadie más y valorada la situación con la experiencia de trámites similares, concluyeron que no daba tiempo. Indica que al encontrarse ya avanzado el proyecto del Centro de Seguridad y estando ya en su previsión destinar el PIM a esta obra, se plantean continuar con este objeto y buscar financiación para llevar a cabo las otras inversiones. Declara que la

HASH DEL CERTIFICADO:
EB7F56DB7E2C7ABDAEB7BD15A5DB13E7544CD3ED
1FB45AFDC2073454C754661B4D70A1A57FA8AD966

FECHA DE FIRMA:
21/06/2021
21/06/2021

PUESTO DE TRABAJO:
Secretaría accidental
Alcaldía

NOMBRE:
Margarita Ruiz Pavón
Santiago Vera Díaz-Cardiel

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Fuensalida - Sede Electrónica: <https://sede.fuensalida.es/> - Código Seguro de Verificación: 45510IDOC2DA3741A4B033894895





FUENSALIDA

credibilidad cada uno la tiene en base a lo que ha hecho. Añade que le sorprende que el portavoz del grupo municipal popular hable de incumplimiento de plazos en el procedimiento y le recuerda que con el gobierno municipal del PP se perdió una subvención porque fue presentada fuera de plazo.

Con objeto de someter el asunto a votación, el señor Alcalde procede al llamamiento de los señores y señoras Concejales, por orden alfabético de apellido por grupos políticos, para que manifiesten el sentido de la votación arrojándose los siguientes resultados:

Apellidos y nombre	Votación
Vox	
Cuesta Jiménez, M ^a Venus	En contra
Ciudadanos de Fuensalida	
Vázquez González, Óscar	A favor
PP	
Alonso Díaz-Guerra, José Jaime	En contra
Cañete Palomo, Juan Carlos	En contra
Díaz Rojo, Pilar	En contra
Gómez-Escalonilla García, M ^a Pilar	En contra
González Álvarez, Juan	En contra
López Tenorio, Sergio	En contra
PSOE	
Collins Rivera, Arturo	A favor
Díaz-Guerra Serrano, Antonio	A favor
Gil Pérez-Higuera, Fernando	A favor
López Serrano, M ^a Soledad	A favor
Plaza García, M ^a Paloma	A favor
Ramos García-Arcicollar, Bruno	A favor
Zapardiel Zapardiel, Dolores	A favor
Vera Díaz-Cardiel, Santiago	A favor

A la vista de los resultados obtenidos, por **NUEVE VOTOS A FAVOR** (1 del integrante del grupo municipal Ciudadanos de Fuensalida y 8 del grupo municipal PSOE) y **OCHO VOTOS EN CONTRA** (1 de la integrante del grupo municipal Vox y 7 del grupo municipal PP), **acuerdan:**

PRIMERO.- Revocar el acuerdo de pleno ordinario de fecha 29 de abril aprobado en su punto cuarto que dice literalmente “Destinar los fondos del Plan Extraordinario de Inversiones para la realización de las actividades económicas y la recuperación municipal 2021, procedentes de la Diputación Provincial de Toledo, a la ejecución de las obras en las Sauceras y en los depósitos o la tubería que hay entre ambas instalaciones.”

SEGUNDO.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para que en el plazo legalmente establecido en la convocatoria del Plan Extraordinario de Inversiones para la Reactivación de la Actividad Económica de la Recuperación Municipal presente solicitud por parte de esta entidad local

HASH DEL CERTIFICADO:
EB7F56DB7E2C7ABDAEB7BD15A50DB13E7544CD3ED
1FB45AFDC2073454C754661B4D70A1A57FA8AD966

FECHA DE FIRMA:
21/06/2021
21/06/2021

PUESTO DE TRABAJO:
Secretaría accidental
Alcaldía

NOMBRE:
Margarita Ruiz Pavón
Santiago Vera Díaz-Cardiel
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Fuensalida - Sede Electrónica: <https://sede.fuensalida.es/> - Código Seguro de Verificación: 45510IDOC2DA3741A4B033894895





FUENSALIDA

acorde a las bases reguladoras recogidas en el Boletín Oficial del Provincia de Toledo 26 de abril de 2021.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor Alcalde Presidente declara terminada la sesión a las catorce horas cincuenta y cuatro minutos de todo lo cual como Secretaria Acctal. doy fe.-

VºBº

**EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo: Santiago Vera Díaz-Cardiel**

**LA SECRETARIA ACCTAL.,
Fdo: Margarita Ruiz Pavón**

HASH DEL CERTIFICADO:
EB7F56DB7E2C7ABDAEB7BD15A5DB13E7544CD3ED
1FB45AFDC2073454C754661B4D70A1A5FA8AD966

FECHA DE FIRMA:
21/06/2021
21/06/2021

PUESTO DE TRABAJO:
Secretaría accidental
Alcaldía

NOMBRE:
Margarita Ruiz Pavón
Santiago Vera Díaz-Cardiel

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Fuensalida - Sede Electrónica: <https://sede.fuensalida.es/> - Código Seguro de Verificación: 45510IDOC2DA3741A4B033894895

